



ÁREA: CULTURA

UNIDAD: GESTIÓN CULTURAL - FIESTAS

Excmo. AYUNTAMIENTO DE

*el Ejido.*

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO \* C/CERVANTES, 132 \* 04-700 EL EJIDO (ALMERÍA) \* TLF 950541000 \* FAX 950485912 \* NRAL 01049026 \* NIF P0410400F

**BASES DE PARTICIPACIÓN DE ÉQUIDOS (caballos) Y CARRUAJES EN EL**

**PASEO DE FERIA SAN ISIDRO 2017**

**EL VIERNES 30 DE JUNIO**

1º- Las presentes **Bases** tienen por objeto regular la participación de **Équidos** y carruajes en el **Paseo de Feria** y desarrollo de la misma, a celebrar en El Ejido con motivo de las **Fiestas de San Isidro 2017**, el **viernes 30 de junio**.

2º- **Podrán participar todos aquellos équidos y carruajes**, cuya documentación se encuentre actualizada al día de la fecha, **según la legislación vigente al respecto** (Ley 8, de 24 de Abril, de 2003 de Sanidad Animal en sus artículos 54, 55 y 56 y en el Decreto 2134/75 de 17 de Julio; Decreto 55/1998 de 10 de Marzo; Orden de 28 de Junio de 2001; Decreto 14/2006 de 18 de Enero de 2006; Orden 21 de Marzo de 2006) y lleven a cabo la correspondiente Inscripción a tal efecto.

**Inscripción**

3º- La inscripción se realizará en el **Área de Cultura del Ayuntamiento de El Ejido**, Calle Bayárcal número 4, (en las Oficinas del Auditorio), o mediante el correo electrónico: [festejos.cultura@elejido.es](mailto:festejos.cultura@elejido.es)

El **plazo de inscripción** será desde las 9 horas del **lunes 19 de junio** hasta las 14 horas del **lunes 26 de junio de 2017**, con la entrega de la siguiente documentación:


**3.1- Solicitud**, con los datos de identificación: Nombre, D. N. I., dirección y teléfono del jinete. Si fuese menor de edad, deberá realizar la inscripción sus tutores legales.

El modelo de solicitud puede encontrarse: en la página del Ayuntamiento [www.elejido.es](http://www.elejido.es) apartado Formularios-Cultura-San Isidro 2017, en las Oficinas de Cultura (Auditorio de El Ejido), o en el mostrador de Registro e Información del Ayuntamiento.

**3.2- Documentación complementaria y obligatoria** (en el caso de inscripción por correo electrónico, mediante archivos adjuntos escaneados):

- 1- Fotocopia del D. N. I. del jinete
- 2- Fotocopia de la póliza del seguro en vigor del equino
- 3-Tarjeta sanitaria equina
- 4- Número de chip del equino y nombre del mismo

Código Seguro de verificación:pRi2YgUcRYKg1hrUhbX5HA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

|  |                       |                          |        |            |
|--|-----------------------|--------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR  | Julia Ibañez Martínez |                          | FECHA  | 01/06/2017 |
| ID. FIRMA  | 10.4.2.32             | pRi2YgUcRYKg1hrUhbX5HA== | PÁGINA | 1/3        |
| <br>pRi2YgUcRYKg1hrUhbX5HA== |                       |                          |        |            |



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

*el Ejido.*

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO \* C/CERVANTES, 132 \* 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) \* TLF 950541000 \* FAX 950485912 \* NRAL 01049026 \* NIF P0410400F

4º- Una vez revisada la documentación, el Área de Cultura pedirá subsanación de errores o falta de documentación si fuese el caso, y si fuese correcta procederá a su Registro Oficial en el Ayuntamiento.

Si toda la documentación en el momento de su presentación está correcta, se procederá a la firma de las **Normas de participación**, que han sido aprobadas por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, y en base a ellas como a otras en vigor, los Equinos podrían ser expulsados por la autoridad competente (se pueden consultar en [www.elejido.es](http://www.elejido.es) apartado Formularios-Cultura-San Isidro).

Igualmente se hará entrega del número-pegatina correspondiente al Equino por duplicado, y que deberán colocar en lugar visible en los dos lados del animal, el día 30 de junio en la Feria de San Isidro.

5º- En el caso de las inscripciones que se lleven a cabo a través del correo electrónico, una vez revisada la documentación, y si la misma está correcta, se avisará al interesado/a que podrá recoger el número-pegatina correspondiente al Equino, y proceder a la **firma de las Normas de participación** en:

- **Fecha, lugar y hora** – Martes 27 y miércoles 28 de junio de 8 a 14 horas, en el Área de Cultura en Calle Bayárcal, nº 4 (Oficinas del Auditorio) de El Ejido.

El incumplimiento de este procedimiento, impedirá la participación en el Paseo de Feria de San Isidro 2017.

**6º- Los équidos inscritos, deberán de entrar a formar parte del paseo de Feria San Isidro 2017, el viernes 30 de junio de 2017, de 13 a 18 horas en la C/ Arquitecto Pérez de Arenaza, en el tramo comprendido entre la Casa del Deporte y la rotonda sur de la feria.**


El acceso y salida del recinto ferial será el que determine en su momento la Policía Local, el comportamiento y las maniobras de carruajes y caballos deben someterse en todo momento a la seguridad de los participantes y visitantes en la Feria.

La vestimenta debe ser decorosa y en todo caso acorde con el ambiente de fiesta tradicional andaluza.

Las casetas podrán servir comida y bebida en la zona del paseo de caballos, mediante un servicio de camareros habilitados al efecto.

Los motivos prioritarios de expulsión del Paseo de Caballos podrán ser los siguientes, sin menoscabo del reglamento sancionador que pueda ser aprobado al efecto, o a la aplicación de la Ley de Seguridad Ciudadana, Normas de Circulación, Ordenanza Reguladora de la Convivencia Ciudadana y de Prevención de actos incívicos del Municipio de El Ejido o cualquier otra Ley, Reglamento o Normativa que sea de aplicación.

Código Seguro de verificación:pRi2YgUcRYKg1hrUhbX5HA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

|  |                       |                          |        |            |
|--|-----------------------|--------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR  | Julia Ibañez Martínez |                          | FECHA  | 01/06/2017 |
| ID. FIRMA  | 10.4.2.32             | pRi2YgUcRYKg1hrUhbX5HA== | PÁGINA | 2/3        |
|  |                       |                          |        |            |
| pRi2YgUcRYKg1hrUhbX5HA==   |                       |                          |        |            |



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

*el Ejido.*

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO \* C/CERVANTES, 132 \* 04-700 EL EJIDO (ALMERÍA) \* TLF 950541000 \* FAX 950485912 \* NRAL 01049026 \* NIF P0410400F

- No cumplir las normas que serán firmadas por los participantes en el momento de la inscripción.
- No respetar los accesos de entrada y salida al Recinto Ferial marcados por la Policía Local y la organización de la Feria de San Isidro 2017.
- El abandono del caballo o carruaje por su jinete o conductor.
- El acceso al Recinto Ferial sin la preceptiva inscripción previa del jinete, caballo y/o carruaje.
- Transitar fuera de la calle en zona asfaltada delimitada para el paseo.
- Cualquier actitud indecorosa o insultante hacia el público participante.
- Cualquier maniobra de peligro en el desarrollo del paseo.
- Los jinetes no podrán abandonar en ningún momento su montura, y deben permanecer siempre en el asfalto, en ningún caso pueden subir a aceras, carril bici u otro espacio peatonal.

**7º- Aquellos jinetes que incumplan las Normas y Bases de participación**, en el Paseo de Feria 2017, así como el incumplimiento de la **Ordenanza Reguladora de la Convivencia Ciudadana y de Prevención de Actos Incívicos del Municipio de El Ejido**, en su Artículo 10, apartado 2, con entrada en vigor en fecha 3/12/2008, **podrán ser expulsados** de la misma por los miembros de la Organización, momento en el que se les indicará el motivo por el que se les sanciona por escrito y cuya conformidad deberán de firmar.

**8º- La participación en el Paseo de Feria 2017**, supone la plena aceptación de las presentes **Bases**.

**9º- El Área de Cultura del Ayuntamiento de El Ejido**, se reserva el derecho de cambiar parcial o totalmente estas **Bases**.

El Ejido, a 30 de mayo de 2017

LA CONCEJAL DELEGADA

Código Seguro de verificación:pRi2YgUcRYKglhrUhbX5HA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

|             |                       |                          |        |            |
|-------------|-----------------------|--------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | Julia Ibañez Martínez |                          | FECHA  | 01/06/2017 |
| ID. FIRMA   | 10.4.2.32             | pRi2YgUcRYKglhrUhbX5HA== | PÁGINA | 3/3        |



pRi2YgUcRYKglhrUhbX5HA==